

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Jueves 23 Enero de 1896

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

1 PESETA AL MES  
en toda España

Extranjero, trimestre . . 4 Pts.

Número suelto 5 Céntimos

Se publica todos los días laborables

## MUCHACHOS

Se necesitan en la imprenta de este periódico para vender en la vía pública un semanario. Cincuenta por ciento de utilidad.

### La Semana

Ya está relevado el general Martínez Campos. Lo más curioso del caso es que, según parece, el general consideraba hace muchos días fracasada su política y había suplicado al Gobierno que le relevase; pero el Gobierno, que a excepción de un par de Ministros deseaba la solución propuesta por el general, había ocultado la noticia con el único fin de estudiar el modo de sostenerse por algún tiempo más en las alturas. Según se afirma, ya ha resuelto este problema de tal modo, que hasta esos dos Ministros afectos a Martínez Campos continúan después del relevo tan tranquilos con sus carteras. No será difícil, sin embargo, que lleguen inmediatamente hasta el mismo D. Antonio los efectos del cambio de política que supone la vuelta a la Península del general en jefe del ejército de Cuba.

Salió hace bien poco tiempo del Gabinete Romero Robledo pretextando no hallarse conforme con el giro que a la campaña de Cuba imprimía el general, y aunque esto fuese a los ojos de todo el mundo una sencilla excusa del saliente Ministro de Gracia y Justicia, es innegable que la aceptación de esa excusa por el resto del Gobierno significaba bien a las claras que los demás Consejeros de la Corona estaban perfectamente satisfechos de Martínez Campos. No puede, pues, menos de extrañar ahora la conducta del señor Cánovas y sus Ministros decretando el relevo, sin perjuicio de continuar en sus poltronas.

Alabanzas merece, a nuestro juicio, el general Martínez Campos, como censuras el Gobierno. Hay que reconocer que la política seguida por el caudillo, digan lo que quieran los del partido de unión constitucional, más celosos de conservar su predominio en la isla que de asegurar la paz, ha sido prudente, y que sus palabras y profecías se cumplirán. No es de hoy que el general se muestre partidario de la inmediata implantación de las reformas en Cuba, y de la persecución de la paz por los medios menos sangrientos que se halle a mano. Ya en 1879 opinaba lo mismo el director de la guerra de Cuba. Es oportuna la reproducción de los siguientes párrafos de una carta que dirigió en 21 de Junio del citado año al actual Presidente del Consejo:

«Las promesas nunca cumplidas, decía, los abusos de todos géneros, el no haber dedicado nada al ramo de Fomento; la exclusión de los naturales de todos los ramos de la administración, y otra porción de faltas, dieron origen a la insurrección de Yara. «El creer los Gobiernos que aquí no había más medio que el terror, y ser cuestión de dignidad no plantear las reformas hasta que no sonase un tiro, la han continuado. Por ese camino nunca hubiéramos concluido, aunque se cuaje la isla de soldados; es necesario, si no queremos arruinar a España, entrar francamente en el terreno de las libertades»; y creo que si Cuba es poco para independiente, es más que lo bastante para provincia española...

«En Santiago de Cuba no ha sido posible tener inteligencias en el campo enemigo; manda allí un mulato que era arriero y hoy es general, el cual tiene una ambición inmensa, mucho valor y mucho prestigio, y bajo su ruda corteza esconde un talento natural; no ha sido posible hacer nada, contra todo lo que esperaba la Cámara y el Gobierno; no consistió en ver a Máximo Gómez más que para desairarlo; ha pretendido verme para engañarme; y no es esto lo peor, sino que ha conseguido arrastrar a Vicente García, atacándole por el punto de honor; para conquistarlo le ha cedido el mando...

«Esta guerra no puede llamarse tal; es una caza en un clima mortífero para nosotros, en un terreno que no es igual al desierto. La situación financiera es insostenible. Se creía antes que el carácter de estos habitantes no era propicio para la guerra; tanto el blanco como el negro nos han demostrado lo contrario. Hoy son aguerridos y si entre ellos no hay grandes generales, hay lo que necesitan: notables guerrilleros.»

Martínez Campos cae hoy con su política de 1879, y cae teniendo al lado el partido autonomista.

Veremos qué resultado da el cambio de sistema y si un general menos conocedor de la isla y menos contemporizador que el que hoy sale, logra apagar el fuego de la guerra. Sin temor a equivocarnos, aseguramos que será por lo menos más que difícil la empresa del sustituto. Indicase hasta ahora para tal puesto a dos generales: Weyler y Polavieja. Es fácil que triunfe la candidatura de Weyler; porque Weyler es más afecto al Gobierno actual que Polavieja.

Entretanto el descontento cunde de día en día. El ejército no es el menos disgustado, a juzgar por el tono en que sus periódicos están escritos.

No de Cuba, ya de Puerto Rico, llegan todos los días a la Península quejas de unos y otros. A la vista tengo un número del «Heraldo de la Guardia civil», en que firmada por el sargento Sr. Cañizares Morcillo, aparece una carta llena de amargas quejas por la injusticia de algunos ascensos de sargentos del ejército que pasan a Cuba y Puerto Rico de segundos tenientes, empleo que el firmante, en nombre de los de su clase, reclama para los sargentos de la Guardia civil.

Raro es el día en que no se lee reclamaciones de este y otro género en todos los periódicos, de donde se deduce que hasta el reparto continuo de mercedes, por el desorden con que se hace, disgusta a las mismas clases a se dedica. Es decir, el Gobierno lo combina todo tan mal, que no consigue gobernar a gusto ni de aquéllos a quienes con más empeño y con más solicitud mira y procura atender.

Hay que convenir en que este Gobierno está, como vulgarmente se dice, dejado de la mano de Dios.

### La Asamblea

El Consejo del partido ha convocado una Asamblea que habrá de reunirse en Madrid el día 8 de Febrero. Importantisimas fueron las de 1883 y 1888, ya que por la una se formuló la Constitución de Zaragoza y por la otra se examinó y aprobó las Constituciones regionales. Viva era entonces la fe de

nuestros correligionarios en los principios desde el año 1868 venimos sustentando, ya para la más perfecta organización del Estado, ya para la emancipación de las clases jornaleras, objeto constante de nuestra solicitud y de nuestros estudios; viva esperamos que sea ahora, tan viva, que no consienta la menor abdicación social ni política.

Tenemos sobre el tapete cuestiones de importancia. Allá en la isla de Cuba se vierte a raudales el oro de los contribuyentes y la sangre del pueblo. Nos obliga a tan duros sacrificios una guerra impía provocada por errores políticos de nuestros gobernantes, errores que no han bastado a corregir la pérdida de las vastas colonias que poseíamos desde las fronteras septentrionales de Méjico hasta el cabo de Hornos. No habría estallado la guerra, si en vez de las raquíticas reformas de Marzo, se hubiera francamente concedido a la isla el régimen autonómico. Autonomistas nosotros, aquí como en todas las tierras de España, venimos, a nuestro juicio, obligados a declarar que estamos por la autonomía de Cuba, y por ella queremos que se ponga término a la guerra. Nos lo exige el sentimiento de la humanidad además de nuestros principios.

Acá en la Península tenemos cuestiones de otro orden. Dos veces nos hemos unido los republicanos, y otras dos nos hemos separado viendo cuán infructuosa era para todos la unión, y cuán deletérea venía siendo para nosotros. Se amenguaba en nosotros el entusiasmo y se confundían las ideas. No la hemos rehusado después, pero la hemos querido ó sobre un programa común ó sin condiciones de ningún género. Ni en una ni en otra forma nos la han admitido, y nosotros permanecemos firmes en nuestro campo. La Asamblea habrá de ser ahora la que decida si esa unión es posible, y si lo es, sobre qué bases se ha de establecerla.

Otro tanto decimos sobre la cuestión del retraimiento. Nosotros estamos decididamente por las dos luchas, la legal y la revolucionaria, perfectamente convencidos de que las dos, lejos de contrariarse, conspiran al fin que los republicanos todos perseguimos, y seguros de que no porque se adopte el retraimiento ha de acelerarse ni poco ni mucho la venida de la República. Fuera de la Península, en parte alguna están los partidos revolucionarios por el retraimiento. Luchan todos desesperadamente por ganar puestos en los Parlamentos y las Corporaciones populares, y celebran con júbilo la adquisición de nuevos triunfos. ¿Irá Europa equivocada y seremos sólo los españoles los que acertemos? A pesar de lo arraigado de nuestras convicciones, acataremos, cualquiera que él sea, el fallo de la Asamblea.

La Asamblea está también llamada a renovar la dirección del partido. Nosotros la quisiéramos totalmente renovada. Las reelecciones nos llevan a un caciquismo tanto ó más vergonzoso que el de los monárquicos. Urge, en nuestra opinión, para destruirlo é impedirlo, declarar inmediatamente irreelegibles para todos los cargos a los que los vengamos desempeñando. Esto daría movimiento al partido, mataría ambiciones insensatas, alentaría a la juventud, que encontraría por este camino

acceso a los más altos puestos; contribuiría a la mayor propaganda de las ideas y al incremento de las fuerzas revolucionarias.

Mucho, mucho puede hacer la Asamblea, si se sabe inspirar en nuestros propios principios, examinar desapasionadamente las cuestiones a su deliberación sujetas y hacer lo que cumpla a sa dignidad y su decoro.

(De El Nuevo Régimen).

Madrid 4 de Enero de 1896.

### Minuta

Cierto que cabría, invocando el patriotismo, recurrir a todos los partidos, legales é ilegales, desde la extrema derecha reaccionaria hasta la extrema izquierda radical, a fin de que todos los españoles aparecieran unidos como un solo hombre ante el enemigo común. Pero ¿quién no ve que eso es un sueño? No hay quien haga tal llamamiento ni hay quien a él acuda. Ante la invasión extranjera, ante un riesgo supremo que amenaza la existencia misma de la patria, se producen esas grandes explosiones del sentimiento nacional que ahogan toda diferencia y todo particularismo. En tales momentos el hecho se impone y no deja lugar ni a la reflexión ni al debate. Pretender que suceda esto en casos como el presente es pretender lo imposible. Aunque los hombres de más opuestas opiniones quisieran hacer el sacrificio de su criterio, aunque llevaran su abnegación a punto de acallar los justos reproches por lo pasado, ¿cómo se puede pedir de su patriotismo que cooperen a una obra que, en sus medios, si no en sus fines, estiman funesta para la patria? El que crea que la insurrección ha de dominarse, ante todo, con el otorgamiento de franquicias y libertades, ¿cómo ha de obrar de concierto con aquel que entienda que sólo debe ser sojuzgada por la fuerza? Toda comunidad de acción supone comunidad de criterio. Mal pueden ir juntos a una empresa los que disientan en los medios de acometerla y consumarla.

Es demasiado estrecho el espíritu de los políticos que imperan para que se les ocurra solicitar en nombre de la patria el concurso de cuantos no son de su parroquia. Y de hecho, dada la índole de la legalidad, no les falta razón para ello. A nombre de instituciones genuinamente nacionales, representantes del derecho de cada uno, hijas de la voluntad de todos; que a nadie aventajan ni excluyen, que no confunden el interés nacional con ningún otro interés, cabría hacer a todos los ciudadanos sin distinción de opiniones semejante patriótico requerimiento. Donde falta esa base de mancomunidad política tal llamamiento es moralmente imposible. La invitación, partiendo de los legales, podría traducirse así: «Venid a ayudarnos a sacar a la patria del berengenal en que la hemos metido. El patriotismo nos impone el deber de remediar los efectos de nuestras culpas. En esta empresa seréis dirigidos por nosotros, que, habiendo originado el mal, somos los llamados a curarle. Para la obra común nosotros emplearemos, con vuestro apoyo, los medios que estimáis más

absurdo, y disparatados. Y cuando el éxito se obtenga, gracias al esfuerzo de todos, a nosotros tocará cantar victoria, arrimar a nuestra sardina el ascua que nos habéis deparado y hacer servir vuestro concurso para mantener un estado de cosas que ocasionó el presente desastre y producirá el venidero.»

Bien está que ese reclamo no se lance, porque nadie ha de acudir a ese reclamo. Una solución verdaderamente nacional, fruto de la colaboración de todos, es en las circunstancias actuales una quimera. ¿Qué resta, pues? Sacar confianza de la nada ó entregarse a la desesperación. ¡Triste destino de los pueblos que tienen secuestrada su voluntad y captada su soberanía, y que en las horas más solemnes de su historia se ven reducidos a contemplar mudos é impotentes la inevitable consumación de su descrédito y su ruina!

ALFREDO CALDERÓN.

### Noticias políticas

Sagasta ha dicho en «Les matinées espagnoles»:

«Yo terminaría enseguida la guerra de Cuba.»

¡Qué vaya!

Curiosidades de «La Unión» de Pontevedra acerca de Enero.

Es el mes dedicado a Jano, dios de las dos caras.

Es, por lo tanto, un mes eminentemente político.

«Enero y Febrero comen más que Madrid y Toledo», que es el colmo del comer; porque especialmente en Madrid hay dientes.

También para los cazadores se da este otro refrán: «En Enero, ni galgo ni lebrero, y en Febrero, ni halcón perdiguero».

Y concluyamos con un rasgo de erudición. A este mes los sirios le llamaban Canan II, los griegos, Andineo; los egipcios, Machir; los etíopes, Facatih y los armenios Araez. Los chinos lo solemnizan celebrando fiestas durante sus primeros quince días.

Aún puede decirse algo más.

De Enero a Enero, la «Gaceta» es de Romero.

Enero injurioso y Febrero infundioso, sacan a Bosch inocente y hermoso.

En Enero, busca el mercado el huero.

De Enero la luna, y de Cayo la fortuna.

Enero, dichoso mes; empezó con malas nuevas y acabará en un cienpiés.

En las elecciones últimas me decía un candidato:

—Tan solo por patriotismo me presento diputado.

Y al hablarme el otro día de Cuba, le dije:—Vamos,

si es tanto tu patriotismo,

¿porque no cruza usted el charco y se va a matar mambises?

Y me contestó temblando:

—Porque el quinto maudamiento me manda hacer lo contrario.

Sección literaria

EL ESPEJO

I

Érase un reino en el que no había espejos, pues todos los que en otro tiempo figuraban en las casas del país habían sido rotos y hechos añicos por orden de la reina.

La persona que hubiese poseído uno de estos objetos, podía tener por segura la pérdida de la existencia.

La reina era monstruosamente fea, y no quería exponerse, cuando paseaba por la ciudad ó hacia una visita, á ver reflejada su imagen en parte alguna, consolándose con la idea de que las demás mujeres no podían contemplarse y admirar su propia belleza.

Esto, como era natural, causaba profundo disgusto á las hembras del país, las cuales tenían también prohibido el mirarse en el cristal de los ríos y de los lagos.

II

En un barrio extramuro de la ciudad vivía una joven llamada Jacinta, que estaba menos triste que las demás porque tenía un novio que la adoraba con delirio

La persona que os encuentra hermosa y no se cansa de decíroslo, puede hacer las veces de un espejo.

—¿De veras—preguntaba Jacinta—que mis ojos son admirables?

—No los hay más sorprendentes en el mundo.

—¿Y de qué color es mi cutis?

—Más blanco que la nieve.

—¿Y qué dices de mis labios?

—Que parecen una cereza partida.

—¿Y mis dientes?

—Son tan finos y tan blancos como el grano de arroz.

Así hablaban los enamorados, teniendo Jacinta la dicha de oír elogiar lo que el galán tenía la fortuna de ver.

Concertóse al fin la boda; pero cuando la noticia del enlace llegó á oídos de la reina propúsose ésta destruir la felicidad de Jacinta, á la que detestaba cordialmente, por ser la criatura más hermosa de la comarca.

III

La víspera del matrimonio paseábase Jacinta por un prado, cuando de repente se le presentó una anciana en demanda de una limosna.

De pronto la vieja lanzó un grito de espanto, y exclamó:

—¡Cielos! ¡Qué horror!

—¿Qué os pasa, buena mujer? ¿Qué habéis visto en mí?

—El ser más feo que hay en el mundo.

—¿Soy fea?...

—No hay palabra con que ponderar vuestra fealdad.

—Pero mis ojos...

—Son horribles.

—¿Y mi cutis?

—Negro como el carbón.

—¿Y mi boca?

—Verdaderamente repugnante.

—¿Y mis dientes?

—Largos, desiguales y amarillentos.

Acto continuo, la vieja, que debía ser una hada milagrosa, amiga de la reina, se alejó presurosa, lanzando una carcajada, mientras Jacinta caía en tierra con los ojos inundados de lágrimas.

IV

No era posible calmar la aficción de Jacinta.

—¡Soy fea!—exclamaba á cada instante—¡soy rematadamente fea!

Era inútil que su prometido le asegurara lo contrario.

—Déjame en paz—le decía—mientras porque me tienes lástima; pero no me amas ni me has amado nunca.

Para desengañarla, apeló al testimonio de varias personas, las cuales declararon que Jacinta era en verdad un prodigio de hermosura. Pero la doncella creyó que los testigos habían sido comprados por su amante, é insistió en dar únicamente crédito á las palabras de la anciana.

No hay frases con que pintar la desesperación del mancebo, tan ardientemente enamorado de Jacinta, la cual hasta había llegado á renunciar á su proyectado matrimonio.

—¡Soy demasiado fea para casarme!—repetía la doncella á cada instante, sin que hubiera medio de convencerla de que estaba en un error lamentable.

La única manera de desmentir á la vieja, habría sido poner un espejo ante los ojos de Jacinta. Pero ¿dónde encontrarlo?

—Pues bien, iré á la corte—dijo el novio—y por bárbara que sea nuestra soberana, no dejarán de conmovér

mis lágrimas y la belleza de mi amada.

Gran trabajo costó llevar á Jacinta á palacio, donde no quería mostrar su horrible fealdad. Sin embargo, acabó por consentir, accediendo á las súplicas de su amigo.

V

—¿Qué gente es esa? ¿Qué desea?

—Majestad, soy el amante más infortunado de la tierra.

—¿Y á mí qué me importan vuestras penas?

—Apadádose de mi dolor y permitidme que me procure un espejo...

La reina se levantó furiosa y le dijo:

—¿Quién se atreve á hablar de espejos en mi presencia?

—¡Tranquilizáos, majestad! Esta joven tan fresca y tan hermosa que me acompaña, tiene la manía de que es horriblemente fea...

—Y está en lo cierto—contestó la reina—porque jamás he visto más espantoso rostro.

Jacinta creyó que iba á morir de tristeza. La duda no era ya posible, puesto que á los ojos de la reina, lo mismo que á los de la mendiga, era un ser á todas luces repugnante.

El amante, al oír la terrible opinión de la soberana, dijo en alta voz que la reina se había vuelto loca, á menos que hubiese mentido.

No pudo añadir una palabra más.

Los guardias de apoderaron de su persona, y la reina dió orden de que cortaran inmediatamente la cabeza al prometido esposo de Jacinta.

El verdugo levantó un ancho y reluciente alfanje y á un tiempo se oyeron dos agudos gritos: uno de alegría, porque en el desnudo acero se había contemplado Jacinta en todo el esplendor de su hermosura, y otro de angustia, porque la infame reina exhalaba el último suspiro á causa de la indignación que le había producido el ver reflejada su fealdad en el improvisado espejo.

CATULO MENDES.

DESDE

Por qué, niña encantadora,

De tez blanca y negros ojos,

Encuentra en tí solo enojos

Mi corazón que te adora,

¿Por qué tu pecho atesora

Solo desden para mí?

¿Por qué siempre veo en tí

A mi amor indiferencia?

¿Por qué esquivas mi presencia?

¿Por qué no me quieres, dí?

Saluda el ave ligera

Con mil trinos de alegría

El albor del nuevo día,

Que dá vida á la pradera;

En su canto, placentera,

Fijas, niña, tu atención;

Mientras yo amante canción

Entono al pié de tu reja

Sin merecer que mi queja

La escuche tu corazón.

Sientes que allá en la espesura

La agua en la frente al brotar,

Vaya á perderse en el mar

Tan cristalina y tan pura;

Que ella se pierda te apura,

Y entretanto, con rigor,

Ves mi llanto de dolor

Y que mis penas acrecen...

¡Y tu piedad no merecen

Las lágrimas de mi amor!

Admiras, niña preciosa,

Lo inmenso del horizonte,

Y hasta el más lejano monte

Se tiende tu vista ansiosa;

Y tu mente no reposa

Admirando su extensión;

Tú sabes que una pasión

Más inmensa en mí se anida,

¡Y no merezco, mi vida,

Que admires mi corazón!

Cuando al nacer la mañana

Esparce el sol sus fulgores,

Riegas, hermosa, las flores

Que crecen en tu ventana;

Te envía, entonces, ufana

Su perfume cada flor,

Mientras que aroma mejor

Mi pecho amante te envía

¡Sin que logre el alma mía

Que la bañes con tu amor!

¡Ah! cese ya este tormento

Que me llena de amargura,

No dejes que mi ternura

Se pierda en alas del viento;

Atiende, niña, el acento

De mi amorosa canción,

No dudes de la pasión

Que en busca de tí me lanza,

Que eres toda la esperanza

Que tiene mi corazón.

Cese, pues, que me maltrata,

Tu desprecio á mis amores,

Y responde á mis clamores...

Porque tu desden me mata;

Y si logro de tí, ingrata,

Compasión de mi dolor,  
Será mi dicha mayor;  
Pues obtener de su amada  
Un suspiro, una mirada,  
Es la gloria de mi amor.

Mas piedad en vano implora  
Mi alma, con llanto en los ojos;  
¡No dan esos labios rojos  
Ni una voz consoladora!  
Mi pecho firme te adora  
Y gimiendo está por tí,  
¿Ves mi amor, mi frenesí?  
¿No ves mi amante delirio?  
¿No te mueve mi martirio?  
¿Por qué no me quieres, dí?

GENARO GENOVÉS.

Crónica Local

COMPAÑERISMO

Con no menos agradecimiento que el que sentimos al leer las frases que dedicaba á nuestro Director *El Diario de Palma*, hemos leído el artículo que publica nuestro ilustrado compañero en la prensa *El Isleño*.

Los colegas que más larga vida cuentan en esta provincia, los que más ajenos se han mostrado siempre de las pequeñeces que por irrisión se llaman política, son ciertamente acreedores en primer término á una gratitud que aunque mal expresada, es por nosotros hondamente sentida.

Reciba nuestro buen amigo el Director de *El Isleño* las gracias que con toda efusión le tributamos.

Ya al final de la reseña de la última sesión había hecho constar *El Isleño* el sentimiento con que su Redacción se había enterado del alejamiento de nuestro Director del Archivo Municipal. No contento con esto aquel diario publica el siguiente artículo con el que honramos hoy nuestras columnas:

LA SEPARACION

DEL ARCHIVERO MUNICIPAL

Ya dijimos en nuestro número del sábado, bajo la impresión de lo ocurrido en la sesión del Ayuntamiento, que *El Isleño* se asociaba al voto de sentimiento expresado por todas las fracciones de que se compone la corporación popular, con motivo de la separación de su cargo del concienzudo oficial archivero nuestro buen amigo D. Benito Pons.

FONOLLA Y MATEU  
"TENDA FONDA"  
BARATURA SEMI-REGALO

Que tenemos el gusto de anunciar á nuestra clientela y al público en general. Acabamos de recibir 150 piezas dibujos escogidos en sederia colores y negras, crespones fantasía y bengalinas parisien encargadas fabricar expofeso para Teatro, Reunión y Paseo.

Surtido completo y variadísimo en nuestra sección de géneros negros.

Notables rebajas de precios en las demás secciones de la casa.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Nuestro SEMI-REGALO que ofrecemos hoy regirá por todo el presente mes. Pasada dicha época continuarán los precios corrientes y muy limitados como de costumbre.



"TENDA FONDA" CALLE DE QUINT, 9 Y 13

# Gran Liquidación por final de temporada

DESDE

## EL DIA 2 DE ENERO DE 1896

Al objeto de rebajar las existencias:

Cortes lana novedad, los de 25 ptas. á 15

# MIGUEL MATAS

COLON, 17, 19 Y 21 - PALMA

Verdad es que pasan cosas muy peregrinas en esta patria nuestra; pero idea tan famosa como la de dar ciertos empleos civiles á los mejores estadistas.

Varios ejemplos habíamos registrado aquí de lo desacetada, de lo irrisoria que había resultado la cesión á algún sargento, por parte de la junta Clasificadora, de los destinos civiles que habían vacado en nuestra ciudad; pero ninguna tan injusta—en el sentido moral de la palabra—como en la ocasión presente.

El inteligente y activo periodista D. Benito Pons y Fábregues, cuya ilustración corre parejas con su excesiva modestia, obtuvo por el voto unánime de conservadores, fusionistas, republicanos y carlistas, la plaza de oficial archivero.

Todos acogimos con júbilo la designación; y la acogimos así—por lo que á nosotros atañe—por egoísmo, toda vez que sabíamos lo que del Sr. Pons podíamos esperar.

Pero el señor Pons superó nuestras esperanzas. Lo hemos de decir muy claro, ahora que no han de tomarse por botafumeiros nuestras justas palabras; ahora que el señor Pons no es un empleado municipal sino un compañero en la prensa, á secas, un periodista *pelado*; como el que estas líneas escribe.

De un montón de papeles desbaratados y polvorientos ha hecho el señor Pons un archivo modelo. Del desbarajuste mayor que se ha visto ha sacado un acopio de datos y de antecedentes, de citas y de jurisprudencia municipal que están á disposición del Ayuntamiento cualquier día las necesite, al minuto; en el momento mismo de pedirlos.

Y ha ido más allá aún el oficial archivero. Ha emprendido trabajos de índole agena á la materialidad de su oficio, si así vale llamarle. Ha hecho algo más que cumplir su deber; y á la materialidad de su oficio, si así vale llamarle. Ha hecho algo más que cumplir con su deber; y á la vista están las pruebas de ello en esos folletos que han merecido la honra de ser impresos por cuenta del Ayuntamiento, en esas Memorias y esos Catálogos que no citamos por ser perfectamente conocidos de los lectores.

Pero ¿de qué le han servido al señor Pons todos esos méritos indiscutibles? ¿de qué su actividad? de qué sus esfuerzos?

Pues de qué, anunciada la provisión de la plaza, la hay solicitado un señor Aparicio, muy apreciable caballero, muy sargento, pero también completamente ignorante de lo que es un archivo, de lo que significa esa palabra, y de lo que representa meterse á quitar telarañas á libros viejos.

De eso es de lo que nos quejamos amargamente. De que el señor Aparicio, que hasta ahora ha sido un discreto pesador de la Adquana de Valencia, pueda servir, de golpe y porrazo, para desempeñar el cargo de oficial archivero; de que el que pudo ser un excelente instructor de quintos y un gran táctico, dentro de su esfera, sirva también de clasificador de códices é intér-

prete de.... lenguas muertas.

El Sr. Pons ha salido del Archivo Municipal por la puerta grande.

No ha de menester el amigo querido de nuestros justos elogios para que conozcan los lectores lo mucho que vale; huelgan por tanto más palabras, que al fin no hemos de modificar con nuevas protestas la ley de sargentos.

Enviamos al Sr. Pons un cariñoso abrazo desde estas columnas.

### ASAMBLEA FEDERAL

Sr. Director de LAS BALEARES.

#### Consejo del partido federal

Este Consejo ha acordado convocar una Asamblea que se reunirá en Madrid el día 8 de Febrero. La hacen, á su juicio, necesaria cuestiones de importancia; la de Cuba, la del retraimiento, la de la unión republicana, la de las bases en que se deba fundarla, las que pueda suscitar la iniciativa de los correligionarios. Necesaria la hace además la renovación de este Consejo, mermado por sensibles disidencias y por la muerte. Para su mejor constitución entiende este Consejo:

- 1.º Que cada provincia debe nombrar un delegado y un suplente;
- 2.º Que donde esté constituida la región, se ha de nombrar tantos delegados y suplentes cuantas sean las provincias que la compongan;
- 3.º Que cada Comité provincial ó regional ha de dar á sus delegados y suplentes un acta en forma, donde se exprese el número de los votantes y el de los votos que cada delegado y cada suplente hayan obtenido;
- 4.º Que como consecuencia de la regla anterior, no pueden venir delegados ni suplentes de provincias donde no haya Comité provincial ni lo haya habido en los dos meses anteriores á la fecha de esta convocatoria;
- 5.º Que donde los Comités provinciales ó regionales lleven más de dos años de existencia, conviene que se los renueve antes de que se proceda al nombramiento de los delegados y los suplentes para la Asamblea.

Madrid 3 de Enero de 1896.— Por acuerdo del Consejo, — *El Presidente, F. PI Y MARGALL.*

Por telegramas que ha recibido la familia del general Weyler, se sabe que el nuevo Gobernador general de Cuba, no pasará á Palma, como se había dicho, antes de embarcarse para la gran Antilla, pues sus muchas y urgentes atenciones se lo vedan en absoluto.

Ha quedado empalmada con la vieja la nueva escalera que se está construyendo en la Casa Consistorial, y ha de

conducir á las oficinas y las dependencias del Ayuntamiento.

A nuestro paisano D. Juan Vidal y Mascaró le ha sido concedida la cruz de primera clase de Mérito Naval, con distintivo blanco, por sus buenos servicios prestados al Estado.

El Sr. Vidal desempeña en Cuba la plaza de primer maquinista del crucero *Alfonso XII*.

Reciba nuestra felicitación.

Por sospechas de que fuera el autor de un robo cometido en una casetta aislada, consistente en aves y herramientas ha sido detenido en Lluchmayor y puesto á disposición de la autoridad correspondiente, un individuo de aquella localidad.

Leemos en algunos periódicos de Barcelona, que se encuentra gravemente enfermo en la Corte el aventajado pianista D. Enrique Granados, que hace poco tiempo visitó esta isla.

Ansiamos cuanto antes el restablecimiento del distinguido compositor.

El domingo 2 de Febrero á las cuatro de la tarde tendrá lugar en la casa que ocupan las oficinas de la *Isteña Marítima* junta general ordinaria de señores accionistas de la misma; á tenor de los artículos 16 y 17 de los estatutos por que se rige aquella sociedad.

Se encuentran actualmente en Ibiza siete u ocho buques de gran porte extranjeros y un vapor, con objeto de cargar sal.

Ayer fué conducido á la casa de Socorro un muchacho de 11 años de edad que trabajando en un taller de herrería de la calle de Pelaires tuvo la desgracia de ser cogido la mano izquierda por una máquina.

Después de la primera cura, que le prestó el médico Sr. Sancho, fué trasladado el paciente al Hospital, siendo delicado su estado pues se teme se haga precisa la amputación de la mano lesionada.

Se ha concedido á los gobernadores civiles la facultad de autorizar licencias de armas gratis á los colonos y propietarios de las fincas situadas fuera del radio de las poblaciones.

A favor de D. Juan Oliver Colomar se ha recibido en este Gobierno de provincia el título de profesor veterinario.

Por el presidente de la sala de esta Audiencia provincial se cita, llama y

emplaza á Gabriel Crespi Sastre (a) de la Grossa, natural de Selva y vecino de Inca, de diez y seis años de edad, para que en el plazo de quince días comparezca en la cárcel de esta ciudad, á fin de notificarle la providencia dictada en la causa instruida contra él y Francisco Pujadas sobre hurto de pesetas y embutidos en la casa de don Rafael Llompart, bajo apercibimiento de que en su defecto será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que h ya lugar.

Pronostica Noherlesoom en su Boletín Meteorológico que estos días se formará en el Mediterráneo un núcleo de bajas presiones, estableciendo una lucha de fuerzas con el Atlántico que determinará una mejoría en el tiempo. Desde el 25 volverá á empeorar, por aproximarse á nuestro Continente nuevos elementos de perturbación atmosférica siendo el día 26 el más crítico de este período de mal tiempo, con lluvias generales, vientos fuertes y temporal en nuestros mares. Los últimos días del mes serán de buen tiempo en la península ibérica.

### EFEMERIDE

DIA 23 ENERO DE 1896

Se publican las tan ansiadas bases para la Union de los republicanos de todas denominaciones, firmándose por Zorrilla, Salmerón y Pi.

### AYUNTAMIENTO DE PALMA

Fijadas definitivamente las Cuentas municipales del año 1894-1895, se anuncia al público que estarán de manifiesto en esta Secretaría durante el plazo de quince días á efectos de reclamación arregladamente á lo dispuesto en el artículo 161 de la ley. Dicho plazo empezará á contar desde la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial*.

Palma 22 de Enero de 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.—P. A. del A.—El Secretario, Guillermo Roca.

## Telegramas

Servicio particular de LAS BALEARES

Madrid 22, 10'30 m.

El coronel Hernández ha tenido un nuevo encuentro con la partida de Maceo, dispersándola y haciéndole muchas bajas.

Ignóranse detalles. Funcionaron la artillería y la caballería.

Madrid 22, 2 t.

Nada oficial de Cuba. Ha sido relevado del mando de la escuadra el señor Tudela, sustituyéndole el Sr. Reguera. El Sr. García Busto será nombrado Intendente de Cuba.

Madrid 22, 7'30 n.

Oficial.—El coronel Vicuña, entre Pedrosa y Bolondrón, atacó á las partidas de Periquito Perez, Iglesias y Pepe Roque, compuestas de 1200 hombres, desalojándolas de sus posiciones y haciéndoles doce muertos.

Nosotros tuvimos dos heridos.

Madrid 22, 7'30 n.

El coronel de carabineros D. Emilio Peñuela ha sido destinado á la Subinspección de Mallorca, Tarragona y Castellón, con residencia en Palma.

Oficialmente se ha confirmado la noticia de un nuevo encuentro entre la columna del general Luque y la partida de Maceo.

Madrid 22, 10'15 n.

«La Epoca» aboga con insistencia por la disolución de las Cortes.

Oficialmente se niega que los Estados Unidos concedan la beligerancia á los insurrectos de Cuba.

El general Pando confía en que pronto someterá á los rebeldes del departamento Oriental.

Madrid 23, 2 m.

Se ha reformado la ley de reclutamiento, disponiendo que los mozos dados por inútiles se reconozcan nuevamente por un médico civil y otro militar, y que en caso de desacuerdo fallará un médico militar.

Se exigirá responsabilidad criminal á los Ayuntamientos que no cumplan con la ley.

Estas modificaciones regirán desde Febrero próximo.

### Teatro Principal

Función para esta noche—3.ª de abono.

LOS DULCES DE LA BODA

EL SUEÑO DORADO

A las 7 y media.

Entrada general 1'00—Id. Paraiso, 0'75

El sábado tendrá lugar el estreno del magnífico drama en 4 actos y en prosa original del insigne dramaturgo D. José Echegaray.

MANCHA QUE LIMPIA

### Humoradas

Final de una carta dirigida por Geodón á un individuo que le ha ofendido:

«Le envío á usted por escrito un par de puntapiés, que más tarde tendré ocasión de suministrarle de viva voz.»

Un señorito elegante dice á su criado, que es muy bruto:

—Corre á buscarme un buen coche: un coche número 1.

Al cabo de un siglo vuelve el criado.

—¿Qué has hecho durante tanto tiempo?—le pregunta el amo

—Buscar el coche que usted quiere, pero no he encontrado más que el número 2.

# SECCION DE ANUNCIOS

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

LAS BALEARES es el diario que contiene más lectura de cuantos se publican en Palma—Es también el que mejor y más extensa información publica de la corte debido al servicio especial que tiene montado en la misma el cual le permite que los días de correo á las dos horas de llegado éste, pueda dar á sus lectores las noticias más importantes de la prensa política de Madrid.

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 5 céntimos.

Punto de suscripción: Conquistador, 43 y 45—Palma de Mallorca.

## CRÉDITO COMERCIAL

ORIGINAS **RODRIGUEZ Y CA** DESPACHO  
Bou de la Plaza Nueva, 12 De 9 á 12 y de 3 á 7

Esta casa, primera en su clase en Barcelona, con todo el personal de Procuradores, Abogados y Notarios, se encarga de gestionar el cobro de facturas, pagarés, letras y otros créditos, por difíciles que sean, como también los compra.

El industrial ó comerciante que se abone á la casa por un tanto convenido, se le gestiona toda clase de cobro, sin gasto de ninguna clase y sin comisión. Esta casa facilita dinero por cuenta propia sobre toda clase de garantías y descuenta letras al comercio. A los señores abonados se facilitarán cantidades en relación á su crédito, sin pago de interés ni comisión.

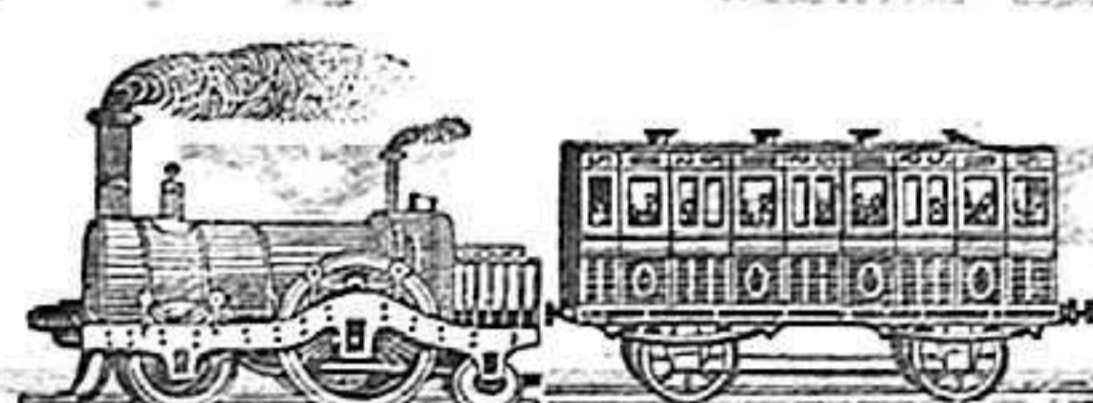
Se encarga también esta casa de la colocación de grandes y pequeños capitales, obrando las garantías en poder de los dueños del capital.

Imposiciones á plazo fijo al 2 por 100 mensual desde 5 á 5.000 pesetas, tanto de personas residentes en la capital como de fuera. Desde 5.000 pesetas en adelante, al 12 por 100 anual.

La casa responde de todas las operaciones que verifica, con su capital y todos sus intereses.

Nota.—A los cosecheros de fuera de Barcelona les encarga, que para la venta de mercancías, es necesario remitan muestras y precios.

Comisiones, Representaciones y Consignaciones—BARCELONA.

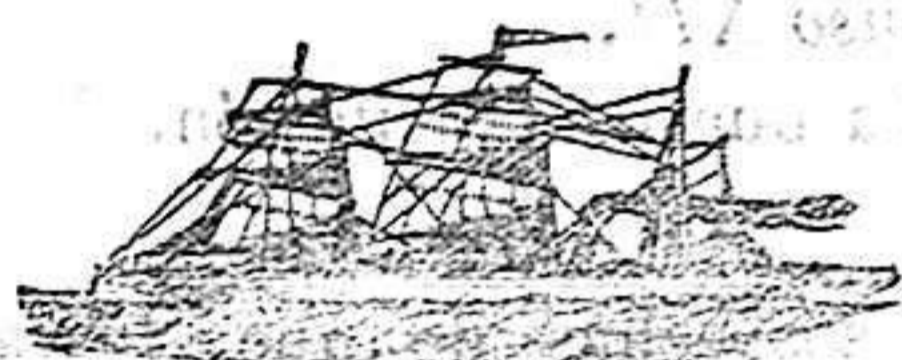


### Ferre-Carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 20 de Octubre de 1895.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'45 (mixto), mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6'27 mañana, 12'15 (mixto) y 5'45 tarde.



### ITINERARIO DE CORREOS

#### SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Soller).  
Martes 5 tarde para Barcelona (directo).  
Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).  
Jueves ninguna.  
Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).  
Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.  
Domingos 2 tarde para Barcelona (vía Alcudia).

#### ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (vía Soller); y de Mahón (vía Alcudia).  
Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.  
Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).  
Jueves 10 mañana de Barcelona (vía Alcudia).  
Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).  
Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.  
De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

### ULTIMAS COTIZACIONES

#### Valores locales

Crédito Balear	65'00
Cambio Mallorquín	6'00
Fomento Agrícola	66'00
Ferre-carriles de Mallorca	30'50
Alumbrado por Gas.	115'00
Salinas de Ibiza	140'00
La General Mallorquina	0'00
Bonos municipales	33'50
La Islaña Marítima	47'00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	0'00

#### Valores públicos

Madrid.	
4 por 100 interior perpétuo	64'30
4 por 100 exterior perpétuo	73'45
4 por 100 amortizable	77'65
Cubas	91'35
Cubas nuevas	80'50
Banco de España	372'00
Tabacos	191'00
Francos	00'00
Libras	22'75
Barcelona.	
4 por 100 interior	65'32
4 por 100 exterior	73'42
4 por 100 amortizable	0'00
Cubas 86	95'50
Coloniales	0'00
Nortes	24'30
Francia	21'00
Madrid	0'00
Paris	59'62
Renta francesa	0'00
Londres	0'00

### ALCALDIA DE PALMA

Los mozos Antonio Quetglas Muntaner, Juan Torrandell Rotger y Antonio Cabanellas Gomila; se servirán

presentarse en el negociado de quintas de este Ayuntamiento para enterarles de un asunto que les interesa.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados.

Palma 16 de Enero de 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

### VENTA

De diez y seis cuarteradas de terreno plantado de almendral y frutales, con derecho de agua semanal y un «trast» para casas de 300 metros de superficie delante la iglesia nueva de San José en el término de Palma; lindante con la carretera vieja de Buñola; tanto se vende en grupo como á lotes y el pago de su valor, lo mismo á plazos como al contado.

Darán razón en el predio «La Caña», lindante con dicho terreno.

### CONFERENCIAS

CIENTIFICO-RELIGIOSAS

POR EL

R. P. Paulino Alvarez

de la Orden de Predicadores

Estas Conferencias que tanto han llamado la atención forman un elegante tomo que se halla de venta en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas.

### Seccion religiosa

Santo de hoy

San Ildefonso arzobispo de Toledo.

Santo de mañana

Ntra. Sra. de la Paz.

Jubileo de Cuarenta Horas

En San Antonio se celebrarán á su titular.

### PABA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben; reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.



### Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, IZQUIERDO y Compañía

## Vapor directo de Palma á las Antillas

Para PUERTO-RICO y HABANA con escalas en Canarias, Cárdenas, Santiago de Cuba y Veracruz, saldrá de este puerto el día 23 de Enero el nuevo y grandioso vapor de acero clasificado 100 A. 1. del Lloyd

## Conde Wifredo

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Para más informes dirigirse á los Sres. MARTINEZ Y PLANAS.

Nota. El vapor «Miguel M. Pinillos» salió en lugar de éste, el día 1.º del corriente.—La carga solo se recibirá los días 21 y 22.

### ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clickés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios, 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico que le convenga en que se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

### MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

### PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

### RAPE NASALINA

que prepara el mismo Dr. ANDREU. (Véase el prospecto.)

### PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS; usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortalece notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Píjanse estos medicamentos en todas las farmacias

### COMPANÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

## LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

## MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

**GRAN ORACULO**

DEL SIGLO XIX

Juego el más inocente y divertido con el que obtienen los largos volantes de invención.

Es también el más completo de su clase pues contiene 400 preguntas y 400 respuestas.

Forma un volumen de más de 420 páginas y se vende en la administración de este periódico á 1'50 pesetas alemplar. Para los Sres. Suscriptores á LAS BALEARES al 50 por ciento de descuento.